



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO
- Código del Programa de Formación: 63410444
- Nombre del Proyecto: Estructuración De Paquetes Turísticos Innovadores Con Potencial De Comercialización Regional
- Fase del Proyecto: PLANEACION
- Actividad de Proyecto: Analizar viabilidad de los atractivos turísticos y realizar Estudio técnico del recorrido turístico
- Competencia: PREPARAR LAS ACTIVIDADES DE GUIANZA A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LO CONTRATADO POR EL USUARIO. ADMINISTRAR EL TALENTO HUMANO A SU CARGO, DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE, COMPETENCIAS ASIGNADAS Y LOS INDICADORES DE GESTIÓN.
- Resultados de Aprendizaje: -INFORMAR AL GRUPO DE APOYO SOBRE EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ENTORNO, SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE COMPORTAMIENTO Y CUIDADO -PLANEAR EL SERVICIO DE GUIANZA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
- Duración de la Guía:

2. PRESENTACIÓN

Estimados aprendices, la presente guía centra su interés, en el logro de competencias relacionadas con la Norma de Competencia" 260201019- PREPARAR LAS ACTIVIDADES DE GUIANZA A DESARROLLAR DE ACUERDO CON LO CONTRATADO POR EL USUARIO que permitirá que el aprendiz genere identidad con su territorio, su cultura y sus costumbres mediante el conocimiento e identificación de los lugares potenciales turísticamente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Señores aprendices, el turismo nos exige que conozcamos y sintamos sentido de pertenencia por lo que nos identifica, para que de esa misma manera podamos ofertar mediante las experiencias de vida los productos turísticos; por lo tanto, lo invitamos a que con sus ancestros conozca sobre su historia, costumbres y anécdotas.

GFPI-F-135 V01

Una vez se tenga la información, interroque sobre los siguientes aspectos:



1. ¿Reconoce la ubicación geográfica de su territorio?
2. ¿Se sintió identificado con las vivencias de los ancestros?
3. ¿Identifica las potencialidades que tiene su territorio en materia de turismo?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

Iniciar este recorrido nos implica identificar conocimientos en torno al tema, materiales e información necesarios para garantizar la calidad en el servicio a turistas, visitantes o excursionistas que demandan los servicios turísticos. Uno de estos conocimientos es la normatividad turística, generalmente escuchamos que los extranjeros pueden entrar a nuestro país y hacer lo que quieran en el, sin que se les coloque inconveniente;

¿está de acuerdo con esta apreciación?

¿Conoce alguna ley o regla para desarrollar el turismo en nuestro país?

Por favor desarrolle la estrategia SQA adjunta a esta guía, si tiene alguna duda estará presta a resolverla

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Para hacer esta actividad es importante que usted conozca la normatividad en turismo teniendo como base la ley 300 de 1996 y sus actualizaciones, anexo encontrara el link de la ley en mención para que por favor la lea e identifique los artículos que le serán necesarios para desarrollar su labor, entre ellos los tipos de turismo. Anexo el link del video donde puede ampliar esta información : <https://youtu.be/nwkEC28s-SU> <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8634> Identifique los lugares que potencialmente pueden ser atractivos turísticos e identifíquelos de acuerdo a su naturaleza e importancia, en el cuadro de clasificación de inventarios del MINCT 1. La propuesta debe contener la siguiente información:

- Lugar
- Ubicación
- Características
- Tiempo de desplazamiento
- Facilidades
- Especificar a qué tipo de mercado va dirigido.

http://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/desarrollo_regional/inventarios-turisticos/metodologia-para-la-elaboracion-del-inventario-de-metodologia-para_la-elaboracion-del-inventario-de-atractivos-2010.pdf.aspx

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Señor aprendiz, teniendo en cuenta la información recabada, elabore la clasificación de atractivos turísticos identificados en su territorio y establezca a qué tipo de turismo pertenece. Esta actividad será enviada por correo electrónico.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular .

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Elabora el plan de acción de acuerdo con las necesidades, deseos y características del segmento objeto del plan. Estructura el plan de acción de acuerdo con el protocolo establecido por la organización. Selecciona el grupo de apoyo de acuerdo con el plan de acción determinado. Selecciona materiales, recursos y equipos de acuerdo con la actividad y la técnica de guianza establecida en el plan de acción. Divulga el plan de acción al grupo de apoyo conforme con el protocolo establecido por la organización. Participa en la socialización del plan según protocolos y normas de etiqueta.	Cuestionario SQA (aprendizajes previos)
Evidencias de Desempeño:	Está en la capacidad de reconocer e identificar los atractivos que potencialmente pueden hacer parte de un recorrido turístico y prestar el servicio de guianza teniendo siempre presente el manejo de los protocolos	Lista de chequeo
Evidencias de Producto:	Realiza diagnostico para paquetes turísticos de acuerdo a los requerimientos del cliente	Entrega de clasificación de atractivos turísticos



5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Turismo: Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (una noche de estadía como unidad) y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos.

Agroturismo Forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para brindar diversas opciones de distracción y atraer turistas con la naturaleza, y principalmente con paisajes cultivados.

Ecoturismo El Turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros

Guianza Turística Se considera guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientarlo, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado. Se reconoce como profesional en el área de guionaje o guianza turística en cualquiera de sus modalidades, a la persona que con anterioridad a la vigencia de la Ley 300 de 1996 se encuentre autorizada o carnetizada como Guía de Turismo ante la Dirección General de Turismo o que acredite formación específica como guía de turismo, certificada por una entidad de educación superior reconocida por el ICFES, u obtenga certificado de aptitud expedido por el SENA

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- ley 300 de 1996
- Cuadro clasificación de Inventarios turísticos MICT

BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA:

- www.mincit.gov.co/descargar.php?id=43188
- <http://es.wikipedia.org> . <http://www.monografias.com/trabajos81/tecnicas-guianza>

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Claudia Rojas Fernández	Instructora	Centro Comercio y Servicios Sena Regional Cauca	Abril 2021

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

